



ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2025

A las 9:30 horas del día 13 de junio de 2025 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

Acuerdos:

1. Informe del coordinador
 - a. El coordinador agradece al personal de la Escuela de Posgrado por las gestiones realizadas. El Programa de Doctorado reconoce el gran volumen de trabajo que se lleva a cabo y valora profundamente los esfuerzos realizados para que todos los trámites administrativos se desarrollen correctamente, así como la resolución de dudas y la orientación brindada en los distintos procedimientos.
 - b. Se informa que en el mes de julio se llevará a cabo una nueva defensa de los planes de investigación. Siguiendo una de las recomendaciones recibidas, se procurará contar con la participación de un experto internacional.
2. Solicitudes
 - a. Solicitud de incorporación de profesorado externo.
 - i. Se deniega la solicitud por presentarse antes de defender el Plan de Investigación. Se informa a la solicitante, que primero debe realizar la defensa y el cotutor presentado ser aprobado por la Comisión evaluadora.
 - b. Solicitud de baja temporal del Programa por trabajo.
 - i. Se aprueba la solicitud.
 - c. Solicitud de mentorización por una estudiante de doctorado.
 - i. Tras comprobar que se cumplen los requisitos, se aprueba la solicitud presentada.
 - d. Solicitud de aprobación del seguimiento anual presentado para la presentación de la Tesis Doctoral. La solicitud incluye una publicación que garantiza la posibilidad de defender la Tesis Doctoral.
 - i. Se aprueba la solicitud.
 - e. Solicitud de Convenio de Cotutela con la Universidad de Oporto (Portugal)
 - i. Se aprueba el Convenio.
3. Presentación de una Tesis doctoral para depósito.
 - a. Tras revisar los criterios de calidad de las publicaciones que respaldan la tesis doctoral presentada, así como los informes de los expertos externos y de los miembros del tribunal, se aprueba el depósito de las tesis.
4. Ruegos y preguntas.
 - a. No hay ruegos ni preguntas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Programa de Doctorado en Farmacia
Comisión Académica y de Garantía de la Calidad



Se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 13 de junio de 2025.

Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano
- Luis Crovetto González
- Francisco Franco Montalbán
- María Encarnación Morales Hernández
- Natalia África Navas Iglesias
- José Manuel Paredes Martínez
- Rafael Salto González
- Eva María Talavera Rodríguez

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.